

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**30603** MADRID

Edicto

Doña Virginia Montejo Labrada, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso número 98/2011, del deudor Audiocentro Telecomunicaciones, S.L., se ha dictado con fecha de 1 de octubre de 2015 Auto de conclusión y archivo del concurso del artículo 176 bis 1 a 3 de la LC.

Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Público Concursal y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Madrid, 1 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A150043181-1**